

ACUERDO 05 DEL 2000

"Por medio del cual se contracreditan y acreditan partidas y se crean unas subcuentas en el Presupuesto de Ingresos y Egresos –vigencia 2000"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 03 de fecha 10 de febrero del 2000, creó una Emisora de interés público en frecuencia modulada (FM) debidamente autorizada por el Ministerio de Comunicaciones mediante Resolución 003144 de fecha 26 de noviembre de 1999;
- Que se hace necesario efectuar los traslados correspondientes en el presupuesto de la vigencia del 2000 para atender su debido funcionamiento;

ACUERDA:

- ARTICULO 1°.** Contracreditese la siguiente partida en el presupuesto de gastos, vigencia del 2000, según certificado de disponibilidad adjunto:
- | | | | |
|----------------------|---|------------------------------|-----------------|
| Programa 4 | - | Vicerrectoría Administrativa | |
| Cuenta 200 | - | Gastos Generales | |
| Subcuenta 205 | - | Servicios públicos | \$ 9.997.657,00 |
- ARTICULO 2°.** Con base en el recurso de que trata el artículo anterior, créanse las siguientes subcuentas y acredítense las siguientes partidas:
- | | | | |
|----------------------|---|------------------------------|---------------------|
| Programa 4 | - | Vicerrectoría Administrativa | |
| Cuenta 200 | - | Gastos Generales | |
| Subcuenta 222 | - | Derechos de concesión | \$ 7.655.890,00 |
| Subcuenta 223 | - | Derechos anuales | <u>2.341.767,00</u> |
| Total del crédito | | | \$ 9.997.657,00 |

- ARTICULO 5°.** Este Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición .

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, a los (10) días del mes de febrero del 2000.

Original firmado por:
ERIC JULIO MORRIS TABOADA
Presidente

Original firmado por:
ALFONSO URZOLA REVOLLO
Secretario
Elvira D.